

ACTA DE ENTREGA

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE ADQUISICIÓN

PROGRAMA: FONDO III

CONTRATO: MVC/259951036/F-III-2025

MODO DE EJECUCIÓN: POR ADMINISTRACION

En la localidad de FLORES MAGON, Villa de Cos, Zac. en el lugar que ocupa la obra, siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de AGOSTO del 2025. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los C.C. Q.F.B. PIER MICHEL RÍOS RUIZ, ING. ADRIAN GONZALEZ NAVA, ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ, LIC. JOB RÍOS BALDERAS, ERNESTO GARCÍA GALLARDO C. ROGELIO CABRERA BALDERAS; PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CONTRALOR MUNICIPAL, PROVEEDOR Y REPRESENTANTE DEL COMITÉ respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de Entrega – Recepción de la Obra denominada:

“ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE, PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES MAGÓN, VILLA DE COS, ZAC.”

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

UBICACIÓN: FLORES MAGON.

MUNICIPIO: VILLA DE COS

PROGRAMA: FONDO III 2025

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN

PROBEDOR: ERNESTO GARCÍA GALLARDO

PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA INICIO	DE	19	AGOSTO	2025
-----------------	----	----	--------	------

000039

OPERADO FONDO III

FECHA DE TERMINACION	25	AGOSTO	2025
----------------------	----	--------	------

000040

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZAR.

REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE

EN LA CUAL SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

UNA BOMBA SUMERGIBLE, DE 1 HP KOR 1.2 R10/9MARCA AGUAPAK
EN 230 VOLTS TRIFÁSICA

**LA INVERSIÓN DE LA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LOS OFICIOS
SIGUIENTES:**

APROBADA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO
MVC/259951036/F-III-2025	19/ 08/2025	\$ 22,388.00

EJERCIDA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO
MVC/259951036/F-III-2025	25/08/2025	\$ 22,388.00

INVERSIÓN EJERCIDA TOTAL: \$ \$ 22,388.00

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

PLANOS: NO APLICA

MANUALES: NO APLICA

INSTRUCTIVOS: NO APLICA

CERTIFICADOS: NO APLICA

GARANTIAS: VICIOS OCULTOS 1 AÑO

OPERADO FONDO III

000041

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

Entrega: (por parte de la empresa)

NOMBRE: ERNESTO GARCÍA GALLARDO

CARGO: PROVEEDOR

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: Q.F.B. PIER MICHEL RÍOS RUIZ

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ING. ADRIAN GONZALEZ NAVA

CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FIRMA: _____

OPERADO FONDO III

SUPERVISO: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

FIRMA: _____



000042

Vo Bo: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: LIC. JOB RÍOS BALDERAS

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA: _____



RECIBE: (POR PARTE DEL COMITE)

NOMBRE C. ROGELIO CABRERA BALDERAS

CARGO: PRESIDENTE DEL COMITÉ

FIRMA: Rogelio Cabrera Balderas

OPERADO FONDO III



VILLA DE COS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Más y mejor

000069

CONTRATO NO. MVC/259951036-FONDO-III-2025

EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS, ZAC.
FONDO III 2025

CONTRATO DE ADQUISICION

R.F.C. MVC8501019H8

CONTRATO DE ADQUISICION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS, ZAC; REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICA MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, CONTRALOR MUNICIPAL, A TRAVES DE SUS TITULARES Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ, C. MARIBEL LOPEZ RODRIGUEZ, ING. ADRIAN GONZALEZ NAVA, ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ, Y EL LIC. JOB RIOS BALDERAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: ERNESTO GARCIA GALLARDO A QUIEN SE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

PRIMERA.- LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS, ZAC. DECLARAN:

A).- EL PRESENTE CONTRATO ESTABLECE QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRARA Y ENTREGARA LOS EQUIPOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

B).-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NO. 05 COLONIA CENTRO, VILLA DE COS, ZAC. C.P. 98430

C).-QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR:

ASIGNACION DIRECTA

D).-OTRAS DECLARACIONES:

SEGUNDA.-EL CONTRATISTA DECLARA:

OPERADO FONDO III

000070

CONTRATO NO. MVC/259951036-FONDO-III-2025

A).- SER MEXICANO LO CUAL ACREDITA CON LA COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

B.- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA ENTREGA E INSTALACION DEL EQUIPO QUE ASI SE REQUIERA MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

C.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE PROGRESO NO. 08, COLONIA CENTRO, GUADALUPE, ZAC. CP 98600, RFC GAGE-630813-H76, TELEFNO 492-125-4719, CORREO ELECTRONICO citla_galo8@hotmail.com MISMO QUE SE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

E.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, LOS PROGRAMAS DE ENTREGA, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LOS EQUIPO POR SUMINISTRAR E INSTALAR.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO, LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE COS, ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACION DE UNA ADQUISICION: ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO PARA EL POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES MAGON, VILLA DE COS, ZAC.

Y ÉSTE SE OBLIGA A ENTREGAR HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ÉLLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS SEÑALADOS EN EL INCISO "E" DE LA SEGUNDA DECLARACIÓN DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LAS NORMAS DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTO Y PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR PRODUCIDAS COMO PARTE INTEGRANTE DE ÉSTAS CLÁUSULAS.

SEGUNDA.- EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD TOTAL DE **\$22,388.00-----(VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**

,*LOS PRECIOS YA INCLUYEN IVA

TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A INICIAR EL PROCESO DE ADQUISICION OBJETO DE ESTE CONTRATO EL **DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2025** Y A **TERMINAR A MÁS TARDAR EL DIA 25 DE AGOSTO DEL 2025** DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ENTREGA.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS. LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE OBLIGAN A PONER A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" LOS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN

QUINTA.- ANTICIPOS, LAS PARTES CONVIENEN EN QUE NO SE OTORGARA.

SEXTA.- FORMA DE PAGO, LAS PARTES CONVIENEN QUE LAS ADQUISICIONES DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE UNA FACTURA QUE SERA PRESENTADA POR EL "CONTRATISTA" A CONTRA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, PARA SU AUTORIZACION Y TRAMITE DE PAGO, EL QUE DEBERÁ EFECTUARCE DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS HABILES CONTADOS APARTIR DE QUE SE RECIBAN DICHOS PRODUCTOS.

OPERADO FONDO III

000074

Nota No. 3 LOS PAGOS QUE YA FUERON APROBADOS Y PAGADOR POR LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, OBRAS PUBLICAS Y LA TESORERIA MUNICIPAL SON LOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION:

ESTIMACION	FECHA DE PAGO	IMPORTE	ACUMULADO
PAGO TOTAL	27/08/2025	22,388.00	22,388.00

Así mismo ambas partes manifiestan que no existen adeudos y pagos por hacer, por lo tanto, se dan por extinguidas las obligaciones que genere el contrato otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto al contrato No. **MVC/259951036-F-III-2025**

Nota: **CON ESTA ACTA SE DA POR FINIQUITADO DICHO CONTRATO, NO HABIENDO ADEUDOS.**

Con lo anterior, se da por terminada esa diligencia, siendo las 16 :00 horas del día 27 de agosto del 2025, en la Ciudad de Villa de Cos, Zac., levantándose la presente acta firmando al calce los que en ella intervinieron.



ING. ADRIAN GONZALEZ NAVA
DIRECTOR DE DES. ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA INSTANCIA EJECUTORA


ING. JULIO CESAR RIVERA PEREZ
RESIDENTE DE OBRA

CONTRATISTA

ERNESTO GARCIA GALLARDO

OPERADO FONDO III

OFICIO DE INICIO

ING. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
VILLA DE COS, ZAC.
PRESENTE

000075

OFICIO: INICIO DE OBRA

POR MEDIO DEL PRESENTE LE COMUNICO QUE REFERENTE A LA OBRA "ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE, PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES MAGÓN, VILLA DE COS, ZAC." Con NUMERO DE OBRA MVC/259951036-F-III-2025. SE MENCIONA EL INICIO DE LOS TRABAJOS PARA SU CONOCIMIENTO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

VILLA DE COS, ZACATECAS A 19 DE AGOSTO DEL 2025

ING. JULIO CESAR RIVERA PEREZ
(SUPERVISOR DE OBRA)



OPERADO FONDO III

OFICIO DE TÉRMINO

000076

ING. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
VILLA DE COS, ZAC.
PRESENTE

OFICIO: TERMINO DE LA OBRA

POR MEDIO DEL PRESENTE LE COMUNICO QUE
REFERENTE A LA OBRA "ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE,
PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES
MAGÓN, VILLA DE COS, ZAC." NUMERO DE OBRA MVC/259951036-F-
III-2025 SE MENCIONA EL TERMINO DE LOS TRABAJOS PARA SU
VERIFICACIÓN Y RECEPCIÓN.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, NO SIN ANTES
ENVIAR UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

VILLA DE COS, ZACATECAS A 25 DE AGOSTO DEL 2025



ING. JULIO CESAR RIVERA PEREZ
(SUPERVISOR DE OBRA)



OPERADO FONDO III

ESTUDIO DE IMPACTO URBANO

000077

L.C. RAÚL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.
PRESENTE.

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que referente a la obra de **“ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE, PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES MAGÓN, VILLA DE COS, ZAC.”**

Con número de contrato *MVC/259951036-FONDO-III-2025* no aplica lo siguiente:

- ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO en este caso debido a que no es una obra que modifique o altere el entorno urbano, siendo esta una obra de rehabilitación en pozo de agua potable ya existente, por tal motivo no se requieren dichos estudios y no se ingresaron en el expediente por pertenecer a otro programa, tal como lo indican los lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE
“PARA SERVIRTE”
DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Villa de Cos, Zacatecas; a 19 de AGOSTO del 2025.


ING. ADRIÁN GONZÁLEZ NAVA

OPERADO FONDO III

BITACORA DE OBRA

19/08/2025

NOTA # 01

000078

BITACORA DE OBRA

NOTA DE APERTURA DE BITACORA

OBRA:	"ADQUISICIÓN DE UNA BOMBA SUMERGIBLE, PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE FLORES MAGÓN, VILLA DE COS, ZAC."
CONTRATO:	MVC/259951036/F-III-2025
FONDO:	FONDO III 2025
MONTO CONTRATADO	\$22,388.00
PERIODO DE CONTRATO	DEL 19 DE AGOSTO AL DEL 2025 AL 25 DE AGOSTO DEL 2025
CONTRATISTA	ERNESTO GARCIA GALLARDO
SUPERINTENDENTE municipio:	ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ
RESIDENTE DE OBRA MUNICIPIO	ING. JULIO CESAR RIVERA PEREZ
NOTAS:	EL DIA 23DE AGOSTO DEL 2025 SE INICIAN FISICAMENTE LOS TRABAJOS



OPERADO FONDO III

DIR. OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ

RESIDENTE DE OBRA MUNICIPIO
ING. JULIO CESAR RIVERA PEREZ